



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

2020

CONTENIDO

1

CARTA DE
BIENVENIDA

2

¿QUIÉNES
SOMOS?

3

GOBIERNO
CORPORATIVO

4

NUESTRO ENFOQUE
DE SOSTENIBILIDAD

5

GESTIÓN
ECONÓMICA

6

GESTIÓN
AMBIENTAL

7

GESTIÓN
SOCIAL

8

ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

SOBRE NUESTRO REPORTE



(GRI 102-5, GRI 102-48, GRI 102-49 GRI 102-50, GRI 102-51, GRI 102-52, GRI 102-53)

TRINY RENTAL SAC. elaboró su segundo Reporte de Sustentabilidad, impulsado por Global Reporting Initiative y Southern Peaks Mining, el presente reporte se genera anualmente, con el objetivo de informar sobre su estrategia, prioridades y desempeño en las materias de mayor relevancia para la sustentabilidad de sus operaciones.

El informe ha sido realizado en conformidad con los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI).

Se enfoca en los temas de mayor relevancia para TRINY RENTAL SAC y sus grupos de interés, los que han sido determinados siguiendo los lineamientos de los Estándares

La información que se presenta aborda la gestión de la compañía durante el año 2020. Se incluyen, además, los principales eventos ocurridos a la fecha de publicación de este documento.

El alcance de cada indicador asociado a los temas materiales se detalla en la sección respectiva. En la elaboración del documento participó un equipo de trabajo transversal de la compañía y contó con la asesoría de expertos externos. El equipo veló por el cumplimiento de los principios GRI y fue el encargado de recabar y validar la información reportada.

1. CARTA DE BIENVENIDA

(GRI 102-14)

En Triny Rental S.A.C. estamos convencidos de la importancia de asegurar el bienestar de las futuras generaciones, es por ello que consideramos el desarrollo sostenible como una pieza clave en la gestión y el desarrollo estratégico de la empresa. Por ello nos complace presentarles nuestro segundo reporte de sostenibilidad elaborado con referencia a los Estándares del Global Reporting Initiative – GRI.

Los enfoques a mejorar son nuestras buenas prácticas en aspectos económicos, sociales y medioambientales. Estas iniciativas nos permitirán afianzar nuestro compromiso con el desarrollo de nuestra sociedad, a través de una comunicación transparente y voluntaria a nuestros grupos de interés

En el año 2020 logramos alcanzar nuestras metas con trabajo, eficiencia y mucho compromiso, entendemos que la responsabilidad social no es una tendencia, creemos que el establecer objetivos de largo plazo en beneficio de la empresa y de sus grupos de interés, promover el desarrollo social y crecimiento económico, además de preservar el medio ambiente. Somos conscientes que las empresas que viven y practican la responsabilidad social con una visión hacia el desarrollo sostenible, son mucho más atractivas para trabajar,

atraen el mejor talento y logran que la relación con sus vecinos de su entorno sea más cálida, más sólida, más duradera y sobre todo más confiable, generando continuidad y mayores oportunidades de crecimiento mutuo.

Además, continuamos impulsando nuestros valores corporativos, buscando mantener el compromiso de nuestros trabajadores.

Sobre el eje ambiental, hemos avanzando acorde a la exigencia global y asumiendo nuestro compromiso con el cambio climático.

Sobre el eje social, contribuimos en la transformación positiva de nuestras comunidades aledañas, con programas que buscan incentivar el desarrollo socioambiental donde nuestras operaciones tienen influencia.

Sobre nuestras operaciones, son nuestros colaboradores, a quienes agradezco su aporte y compromiso para lograr nuestro objetivo hacia la sostenibilidad del negocio. Sabemos que aún nos queda mucho por recorrer y estamos comprometidos en lograrlo.

Kristell Meza La Hoz
Gerente general

2.¿QUIÉNES SOMOS?

(GRI 102-1 ,102-2, GRI 102-3, GRI 102-4, GRI-102-5, GRI -102-15 ,GRI -102-16,GRI-102-45)

Somos una Empresa peruana con más de 25 años de experiencia, dedicada al alquiler de vehículos y transporte de personal, comprometido en brindar un servicio personalizado de calidad en cumplimiento de las normas de seguridad laboral y medio ambiental, brindando los servicios de acuerdo al requerimiento específico de cada cliente.

En Triny Rental S.A.C. contamos con los siguientes servicios:

Renting Vehicular / Leasing Operativo

Servicio de alquiler por periodos largos.

Traslado de colaboradores

Servicio de traslado de colaboradores en rutas convenientes.
Ofrecemos calidad y seguridad.

Rent a Car

Servicio de alquiler particular por periodos cortos, desde 1 día.

Renta Flexible

Servicio de alquiler flexible, por períodos cortos de un mes a un año.

Nuestras oficinas se ubican en Calle Los Cerezos 190 Urb. Valle Hermoso – Surco, además contamos con 4 talleres de mantenimiento de flota ubicados a nivel nacional en Lima, Mala, Ancash y Ayacucho, ya que la tendencia actual se orienta a reducir al mínimo el mantenimiento correctivo, optimizar el sistemático y potenciar el predictivo. Los objetivos principales de nuestra flota de transporte es la seguridad, la comodidad, la calidad y el cumplimiento del servicio, para ello, garantizamos el perfecto servicio de mantenimiento en nuestros cuatro talleres a nivel nacional ubicados en Lima, Mala, Ancash y Ayacucho.

Al cierre del 2020 nuestra empresa cuenta con 2 accionistas cuya participación de los mismos es de 0.13% y 99.87%. Así mismo, no contamos con otras entidades incluidas en los estados económicos – financieros en Triny Rental SAC.

Nuestros Principales impactos, riesgos y oportunidades

(GRI 102-15)

OPORTUNIDADES

INTERNOS



Flota con más de 200 unidades vehiculares

INTERNOS



Monitoreo de emisiones de CO y NO₂ de las unidades vehiculares

EXTERNOS



Asistencia a nuestros clientes 24/7

INTERNOS



Conductores profesionales certificados y homologados

INTERNOS



Sistema de monitoreo GPS

EXTERNOS



Espacios propios en proyectos mineros

INTERNOS



75% en servicio operativo por contrato de periodos largos

INTERNOS



Posibilidad de desarrollar avisos publicitarios en los medios

EXTERNOS



Mejorar la presencia en redes

RIESGOS

VALORES

Promovemos el sentido de pertenencia de nuestra organización a través de 4 valores, los cuales son:



Calidad



Integridad



Seguridad



Compromiso

PRINCIPIOS

1

Somos un solo equipo, lo que hacemos o dejamos de hacer impacta a todos.

2

Valoramos a nuestra gente, los respetamos, los desarrollamos, confiamos en ellos y promovemos un buen ambiente laboral.

3

Pensamos, actuamos y vivimos seguros, nos esperan en casa.

4

Hacemos que las cosas sucedan, actuando con agilidad y a tiempo.

5

Compartimos lo que sabemos, esto contribuye a alcanzar la excelencia.

6

Conocemos a nuestros clientes, los cuidamos y crecemos con ellos.

7

Innovamos, tenemos una actitud abierta al cambio para crear servicios con éxito.

8

Respetamos nuestro entorno, estamos comprometidos con la sociedad y el medio ambiente.

(GRI 102-16)

ESTÁNDARES DE CONDUCTA

En línea con nuestro Propósito y Valores corporativos, creemos que cada vez es más relevante ser una empresa responsable, con altos estándares en seguridad y eficiencia operacional. Por ello nos hemos planteado seguir un camino de excelencia, en la búsqueda por mejorar el liderazgo de nuestros colaboradores internos y externos en temas de seguridad, de tal manera de poder mejorar aún más los cumplimientos de exigencias en términos legales, normativos, de procedimientos y protocolos.

Además de los valores y principios, contamos con diversas políticas, reglamentos y guías para todos nuestros colaboradores, proveedores, contratistas, clientes y demás grupos de interés, las cuales son compartidas y difundidas a través de nuestra página web y las capacitaciones que se realizan anualmente.



Reglamento
Interno de
trabajo



Política de
código de
conducta



Reglamento
de Seguridad
y Salud en el
Trabajo



Política de
alcohol y
drogas



Política de
ventas



Política de
negativa al
trabajo riesgo



Política
Integrada



Política de
responsabilidad
social

Mercados servidos

3. GOBIERNO CORPORATIVO (GRI 102-6)

Nuestro propósito es brindar a todos nuestros clientes un servicio que garantice la calidad y seguridad. Por ellos estamos en un constante proceso de mejora continua para brindar soluciones adecuadas a la necesidad de nuestros clientes.

El servicio que brindamos se ofrece a nivel nacional, siendo los principales el sector minero, metalúrgico, energético, construcción, hidroeléctrica, entre otros.

AMPHOS²¹
SCIENTIFIC AND STRATEGIC MINING CONSULTING



nexa

ABB

Applus⁺



ABENGOA



CATALINA HUANCA
SOCIEDAD MINERA S.A.C.

TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

(GRI 102-7)

En el año 2020 a pesar de la crisis sanitaria y la afectación económica, nuestras ventas se han incrementado en un 31% con respecto al 2019,. Esto debido a nuestra participación en nuevos proyectos como MEXICHEM PERU SA y otros en los cuales participamos a fines del 2019 como: ABB S.A., ABB POWER GRIDS PERU SA, COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE SA.

Nuestros principales costos se incrementaron también en un 31%, esto se debe a la pandemia sanitaria COVID- 2019, teniendo que invertir en equipos de seguridad según los protocolos establecidos, las cuales han sido relacionados de manera directa con el incremento de las ventas, ello generó, que concluyamos el año 2020 con una utilidad del 20% mayor que el 2019.



20%

de aumento en las
utilidades en
comparación con el año
anterior

INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES

(GRI 102-8)

En el 2020 el equipo humano de Triny Rental estuvo conformado por 116 colaboradores, con la siguiente clasificación:

Total	Mujeres	Hombres
Ancash - Antamina	0	19
Huancayo	0	2
Lima	21	74
Total Permanentes	21	95

Total	Ancash	Huancayo	Lima
Jornada Completa	19	2	94
Jornada Parcial	0	0	1

Total	Mujeres	Hombres
Jornada completa	20	95
Jornada parcial	1	0

CADENA DE SUMINISTROS

(GRI 102-9)

Por las características del modelo de negocios de Triny Rental SAC, los proveedores y contratistas tienen un impacto importante en la habilidad de entregar un servicio de excelencia, confiable y seguro. Por tanto, resguardar el cumplimiento de las regulaciones externas así como de nuestros lineamientos internos adquiere particular relevancia.

Además, siempre hemos estado conscientes de que detrás de los proveedores y contratistas, hay trabajadores y familias, por lo que nos preocupamos de establecer relaciones de confianza, así como un trato justo y responsable. Esto adquiere gran relevancia en el año 2020 debido a los efectos de la pandemia. Nuestros proveedores y contratistas son un eslabón crítico para asegurar la continuidad del servicio y por este motivo, en momentos de incertidumbre y estrechez financiera estamos más cerca de ellos.

SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Contamos con un procedimiento de selección de proveedores, cuyo propósito es establecer lineamientos y responsabilidades para el proceso de gestión de adquisiciones que nos permitan incluir, en nuestra cadena de suministros, proveedores que cumplan procedimientos responsables y de buenas prácticas.

El monto destinado a compra de bienes equivale a un 93% y el monto de destinado a servicios es el 7%, del total destinado en el 2020.

Debido a la pandemia no hubo cambios significativos en la cadena de suministros como aperturas de nuevos talleres o cambios en la estructura del capital social y otras operaciones.



Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas
(GRI 102-17)

CONDUCTA ÉTICA

Tenemos el desafío de mantener vivos los valores y principios que guían nuestra acción, alinear a todos los colaboradores y colaboradoras con los valores y principios Corporativos, así como resguardar su comportamiento íntegro, siguiendo nuestros lineamientos y la normativa nacional.

POLÍTICA DE CÓDIGO DE CONDUCTA

Corresponden a los principios para la toma de decisiones y también sirve de marco de acción frente a nuestros clientes, proveedores, colaboradores/as y todos quienes se relacionan con nuestra compañía. Establece normas básicas de comportamiento, mecanismos para informar presuntas transgresiones éticas o legales y, lo más importante, busca prevenir que estos hechos ocurran.

POLÍTICA ANTISOBORNO

Tiene por objetivo la prevención y monitoreo de los riesgos relacionados con ilícitos, que integra mecanismos de control de los procesos del negocio y del desarrollo de una serie de actividades permanentes de prevención, detección, respuesta y mejora continua del mismo. Adicionalmente, y en sintonía con las problemáticas que ha enfrentado el sector empresarial en los últimos años, desarrollamos directrices específicas en temas de anticorrupción, interacción con funcionarios públicos, conflictos de interés, uso de información privilegiada y libre competencia. Las materias mencionadas están incluidas en nuestro Sistema de Gestión, con los controles para aquellos riesgos identificados.



En el 2021 se implementara la Línea de Denuncias vía web, que permitirá canalizar de manera confidencial y anónima eventuales irregularidades y transgresiones en un marco de confianza y sin temor a represalias.

Estará disponible para las y los colaboradores vía intranet y para los clientes, proveedores, contratistas, distribuidores y comunidad en general, en nuestro sitios web.

Actualmente de acuerdo a nuestro procedimiento, se realizan las denuncias a través del correo analista.tesorería@trinyrent.com.

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

(GRI 102-18.)

Contamos con un directorio que tiene como omisión promover el desarrollo y crecimiento saludable de nuestra organización en forma sostenida y consistente. De este derivan diversos comités:



COMITÉ DE ÉTICA

Este comité se encarga de velar por el cumplimiento de nuestro código de ética, junto con la Gerenta General. Asimismo, cuenta con otras responsabilidades, tales como:

1

Servir de órgano de consulta respecto de inquietudes de colaboradores o terceros sobre hechos o circunstancias que puedan afectar la ética empresarial.

2

Analizar y dirimir controversias respecto de los eventuales conflictos de interés reportados por los colaboradores.

3

Analizar libre y objetivamente situaciones de incumplimientos éticos.





COMITÉ DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Este comité es responsable de planificar, organizar, dirigir y controlar los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa.

Logramos los objetivos en SST a través de un alto compromiso por parte de nuestras gerencias y una participación eficiente del comité de SST, el cual se encarga de revisar todos los planes y programas, analizar las causas de los accidentes, inspeccionar el cumplimiento estricto del reglamento de SST, y tomar decisiones en favor de la SST de nuestros colaboradores.

COMITÉ DE INTERVENCIÓN FRENTE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Durante el 2020 se planteó la creación del comité. Se ha programado en el mes de enero del 2020 la elección de sus miembros para el periodo 2020- 2021. El comité se forma de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 27942 – Ley de Prevención y Sanción de Hostigamiento Sexual y su Reglamento aprobado, con el objetivo de prevenir y sancionar el hostigamiento sexual producido en las relaciones de autoridad o dependencia, en los centros de trabajo públicos y privados.



RESPONSABILIDAD A NIVEL EJECUTIVO DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES (GRI 102-20, GRI 102-29, GRI 102-30, GRI 102-31)

DIRECTORIO

El Directorio es responsable de la dirección estratégica de la compañía, la aprobación de sus políticas, el monitoreo de su reacción de valor y uso eficiente de los recursos, la supervisión de su desempeño, riesgos y sistemas de control de gestión. También garantiza que Triny Rental SAC actúe siempre en el mejor interés de los accionistas y tenga en cuenta los requerimientos de sus grupos de interés.

La gestión y administración de la sociedad es delegada por el Directorio al gerente General, quien está a cargo de todas las operaciones de la empresa y a quien le reportan las diferentes áreas.

Nuestra Gerencia General es responsable de velar por una adecuada identificación y gestión de los riesgos, estableciendo controles y responsabilidades para prevenir y/o mitigarlos. Junto a la Administración, revisa periódicamente el mapa de los riesgos significativos para diseñar y vigilar el cumplimiento de aquellas medidas de mitigación que se estimen relevantes.

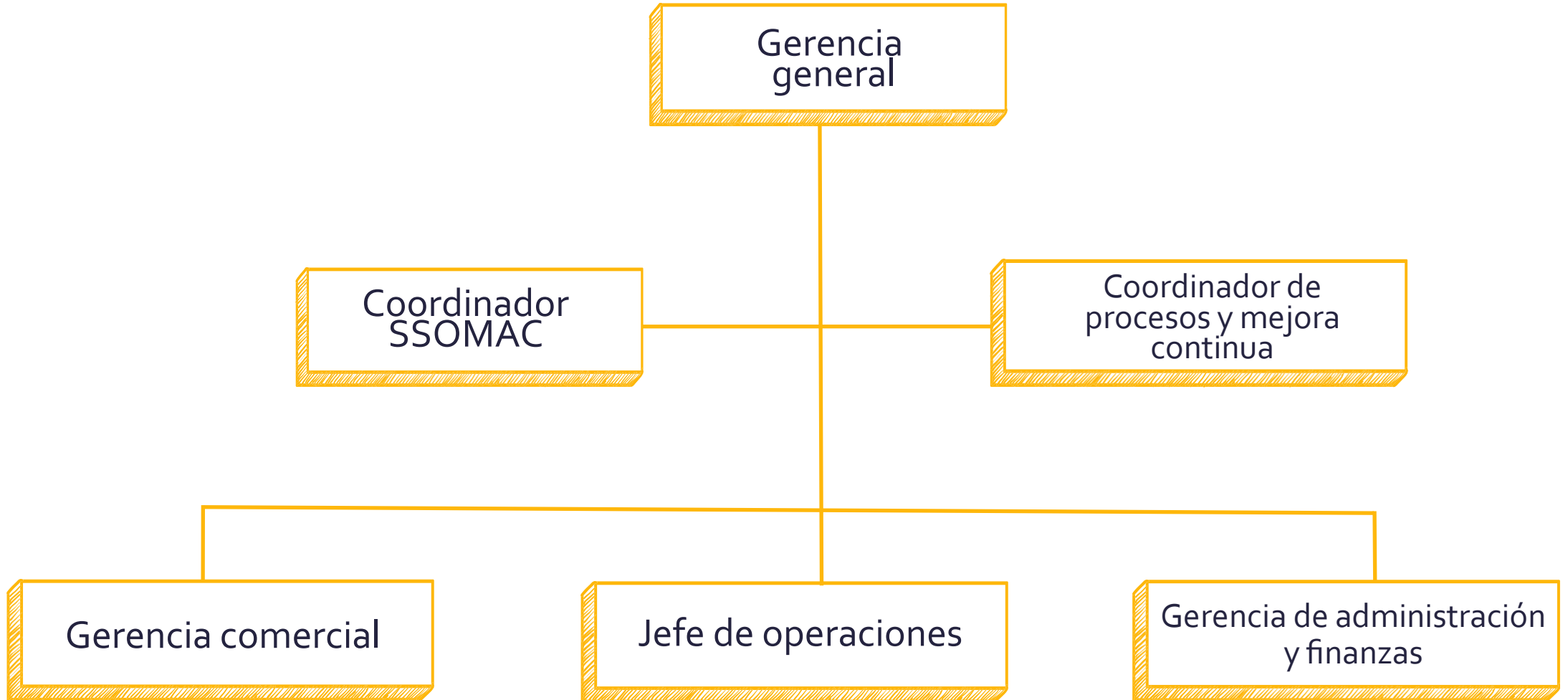
Gestionamos de manera proactiva los riesgos para garantizar el crecimiento sustentable de nuestro negocio y proteger a nuestra gente, clientes, comunidades y a nuestros activos y reputación. Con este fin:

- Disponemos de un sistema de gestión de riesgos eficaz e integrado.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de mayor relevancia para nuestro negocio.
- Establecemos planes de mitigación para los riesgos estratégicos y monitoreamos su cumplimiento.

La evaluación de los riesgos estratégicos considera aspectos relacionados con la continuidad del negocio, administración y finanzas, regulación, cumplimiento, tecnologías y gobernabilidad. A partir del año 2021 se evaluarán los riesgos enfocados en temas económicos, ambientales y sociales, en cuanto a las actividades que pudieran haber mitigado el impacto o la probabilidad de estos. Dicho análisis se someterá al estudio y aprobación del Directorio una vez al año.

Todos los riesgos asociados a la sustentabilidad son parte de los riesgos estratégicos de la compañía. Se gestionaran mediante planes emitidos por las áreas y solicitados por la Gerencia General. Además, se incorporan aquellos asociados a la cadena de valor.

ORGANIGRAMA



4. NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

GRUPO DE INTERÉS

(GRI 102-40)

Los grupos de interés se definen a partir de los objetivos y planes estratégicos de la empresa a nivel general, como así también para iniciativas específicas, para las cuales se determinan las partes involucradas, según sea el caso.

En 2020 efectuamos un nuevo mapeo mediante el cual quedaron priorizados de la siguiente forma:



COMPROMISOS CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

TRABAJADORES

Compromiso

- Transparencia en la información.
- Sustentabilidad de la compañía y estabilidad laboral.
- Oportunidades de desarrollo.

PROVEEDORES

Compromiso

Generar relaciones de mutuo beneficio con proveedores que cumplan con todas las regulaciones, que satisfagan las necesidades de la empresa.

COMUNIDADES

Compromiso

- Ser reconocidos como una empresa socialmente responsable
- Promover el trabajo
- No generar accidentes medioambientales

CLIENTES

Compromiso

- Continuidad en el servicio.
- Servicio seguro con todas las medidas de protección (COVID-19).
- Transparencia en la información.

NUESTROS TEMAS MATERIALES

(GRI 102-46, GRI 102-47)

En 2020 se definieron los vectores y objetivos prioritarios para cada Principio, así como los planes de acción. Tomando como base los temas surgidos en este proceso, incorporamos nuevos énfasis que emergieron producto del contexto de crisis social, sanitaria, económica y climática que enfrenta la región y la humanidad. Para ello consideramos las siguientes perspectivas:

Evolución de las necesidades de la sociedad y desafíos específicos que emergen para las empresas del sector transporte de personal así como las necesidades de nuestros clientes

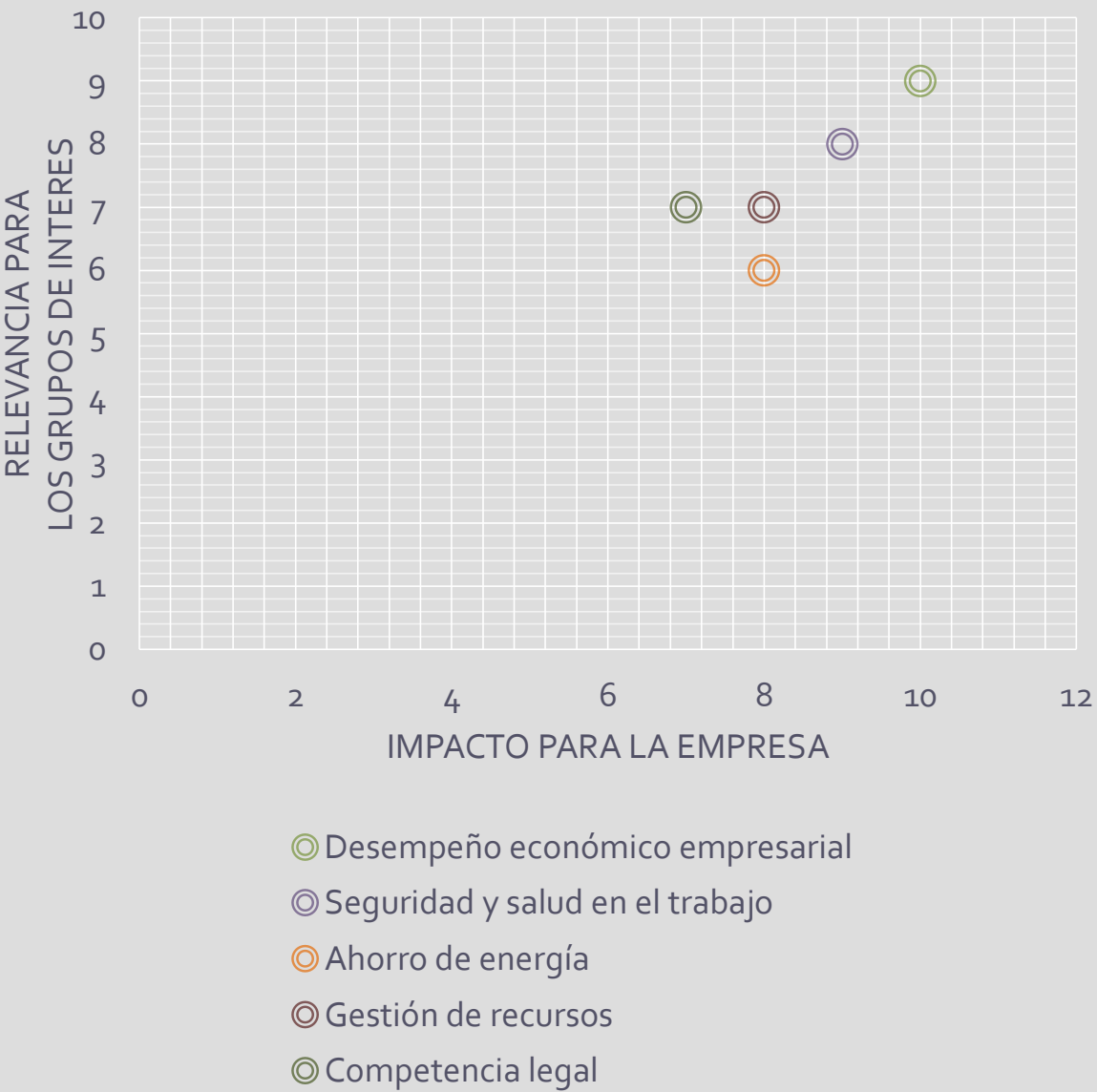
Requerimientos del mundo financiero en materia de sostenibilidad

De este ejercicio surgió un listado de asuntos relevantes que fueron priorizados, en la instancia también se definieron los mensajes centrales y arquitectura del reporte.

Posteriormente se realizaron reuniones de trabajo con los integrantes de las áreas, para abordar cada uno de estos temas materiales y definir el enfoque de gestión, los aspectos centrales a reportar, así como las iniciativas destacadas e indicadores.

GRUPO DE INTERES	ASPECTO	TEMAS MATERIALES
Todos los grupos de interes	Económico	Desempeño económico empresarial
Trabajadores Proveedores	Social	Seguridad y salud en el trabajo
Comunidad	Ambiental	Ahorro de energía
Comunidad	Ambiental	Gestión de recursos
Trabajadores Comunidad	Social Ambiental	Competencia legal

MATRIZ DE MATERIALIDAD 2020



5. GESTIÓN ECONÓMICA

DESEMPEÑO ECONÓMICO

(GRI 201-1)

Contar con una buena gestión económica nos permite contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestro país, contratando proveedores nacionales, brindando oportunidades de trabajo, ofreciendo servicios de calidad y contribuyendo al desarrollo de nuestra comunidad.

Nuestras ventas se han incrementado en un 31% con respecto al 2019,. Esto debido a nuestra participación en nuevos proyectos como MEXICHEM PERU SA y otros en los cuales participamos a fines del 2019 como: ABB S.A., ABB POWER GRIDS PERU SA, COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE SA. Estos proyectos representan una gran oportunidad de crecimiento para nuestra empresa. Nuestros principales costos se incrementaron también en un 31%, las cuales han sido relacionados de manera directa con el incremento de las ventas, ello generó, que concluyamos el año 2020 con una utilidad del 20% mayor, en comparación con el 2019.

Nuestro compromiso para impulsar un mejor desempeño económico representa un papel clave al constituir una alianza estratégica entre nuestros clientes y las comunidades.

Hemos implementado una minuciosa gestión que satisfaga los más estrictos parámetros éticos y de transparencia; y que produzca valor a la totalidad de nuestros grupos de interés: colaboradores, proveedores, el gobierno y las comunidades.

Valor Económico Distribuido	Porcentaje%
Pagos a proveedores	84%
Pagos a trabajadores (salarios y beneficios sociales)	12%
Pagos al Estado (Impuestos)	4%

ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO

(GRI 201-4)

En el 2020, durante el estado de emergencia por la COVID-19, se recibió del estado un subsidio económico de un 35%, para el pago de los trabajadores que ganen hasta s/ 1,500. Además, recibimos en junio del 2020 un financiamiento para capital de trabajo (pago a proveedores y trabajadores) a través del programa REACTIVA PERU, con un importe financiado para ser pagados a partir de junio 2021 por un periodo de 3 años. Esto representó un aporte significativo para la continuidad de nuestras operaciones, de tal manera que los efectos negativos de la pandemia, no repercutan en nuestros trabajadores y proveedores debido a la paralización de algunos proyectos.

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

(GRI 203-1, GRI 203-2)

La empresa de forma mensual evalúa su gestión económica a través de reuniones con el director financiero, la gerencia general, jefe de administración y contabilidad donde se evalúan los indicadores financieros producto de los estados financieros, los ingresos reales con las proyecciones del año en curso y los gastos reales con los proyectados. De tal manera que se pueda determinar que tanto los ingresos y gastos se encuentren dentro de los presupuestado.

Sobre las inversiones en infraestructuras y servicios apoyados, la empresa en el 2020 ha invertido en la adquisición de vehículos vía leasing. Lo que genera un impacto positivo en la economía de las comunidades en las cuales se tienen proyectos implementados, ya que promoverá la generación de nuevos puestos labores.

La empresa en el 2020 antes del inicio del estado de emergencia por coronavirus (COVID-19), generaba empleo a 130 colaboradores en diversas áreas. Durante la pandemia se tomó medidas para contener los impactos económicos, como la no renovación de personal que había concluido su contrato y cese de personal que se encontraba en periodo de prueba.

Asimismo para evitar perjudicar al personal y entrar a suspensión perfecta se aplicaron vacaciones, en otros mecanismos. Sin embargo se requirió realizar una reducción del 20% por un periodo de 5 meses, luego de ello se aplicó una reducción de un 10% por un solo 1 mes.

En el mes de setiembre del 2020 se regularizaron se dejó de efectuar reducción de salarios, ya que se empezó a percibir los efectos de la reactivación económica y por tanto, se reanudaron las contrataciones. Al cierre de diciembre del 2020, la empresa contaba con 116 colaboradores.

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

(GRI 204-1)

Reconocemos y potenciamos los impactos positivos que podemos generar y que sean relevantes para mejorar la calidad de vida de las poblaciones que con las que nos relacionamos. La contratación de empresas locales es un medio para consolidar dichos impactos. De este modo nos convertimos en verdaderos agentes de cambio, generando oportunidades y beneficios locales; además, fortalecemos nuestros compromisos y consensos con nuestros stakeholders claves. A partir de nuestra Política Corporativa de Compras y contratos, establecemos las pautas para todos los proveedores de bienes y servicios. En TRINY RENTAL SAC disponemos de una Política y Procedimiento de adquisición de bienes y servicios locales.

El 84% de nuestro valor distribuido durante el 2020 se utilizó en pagos a proveedores. Asimismo, nos aseguramos de que nuestra gestión para la compra de bienes y servicios sea ágil, oportuna, eficiente y con reglas claras que aseguren competitividad, respetando los criterios económicos, de buen gobierno corporativo, sociales y ambientales.,. En esta línea, nuestra Política e Instructivo de Compras definen los criterios y marco de actuación respecto a la gestión de compra de bienes y servicios.

ANTICORRUPCIÓN

(GRI 205-2)

Nuestro Directorio tiene la permanente preocupación de implementar, mejorar y aplicar prácticas de buen Gobierno Corporativo y desarrollo sustentable. Para ello cuenta con una serie de políticas, prácticas y procedimientos.

Todos nuestros procesos han sido evaluados tomando muestras de las actividades, esto nos ha permitido mapear riesgos relacionados con la corrupción, siendo los más significativos:

:

Perjuicio económico y reputacional por establecer relaciones con clientes relacionados con narcotráfico, lavado de activos o corrupción.

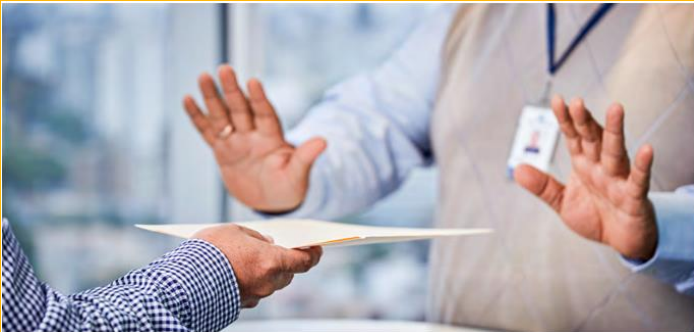
Contratación de algún proveedor con antecedentes de corrupción, lavado de activos o financiamiento del terrorismo.

Favoritismo respecto de algún proveedor o direccionamiento para que algún proveedor obtenga algún beneficio.

Contratación de personal con antecedentes penales relevantes o significativos.

DENUNCIA

Los colaboradores envían sus denuncias al correo analista.tesorería@trinyrent.com, según el formato GI-CC-FO.065 Denuncias de Cohecho, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.



Luego, el Encargado de Prevención analiza la denuncia recibida y según la complejidad decidirá:

- No iniciar investigación, porque los hechos denunciados no se consideran relevantes, informando la decisión al denunciante.
- Iniciar investigación: El Encargado de Prevención, si lo estima necesario podrá interactuar con el denunciante para efectos de recabar mayores detalles y así dar un apropiado y oportuno curso de la investigación.

Luego de decidir iniciar la investigación, el Encargado de Prevención deberá considerar las siguientes actividades:

- Recopilar información sobre el hecho denunciado.
- Entrevistar a las personas involucradas en la denuncia.
- Analizar la información obtenida mediante la recopilación y entrevistas sostenidas.
- Documentar la información efectuada y los resultados obtenidos.
- Medidas correctivas que se puedan recomendar.

El Encargado de Prevención comunicará al denunciante el resultado del proceso.

Es por ello que en el año 2020 implementamos capacitaciones sobre las políticas y procedimientos relacionados a la prevención de la corrupción , como son:

GI- CC-PO.o6 Política de código de Conducta

GI-GH-PO.o2 Política antisoborno

GI-CC-PR.o21 Prevención de Cohecho, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Nuestros 2 directores han sido comunicados sobre las políticas y procedimientos, además se realizó una capacitación sobre el modelo de prevención de delitos de corrupción.

En el 2020 se han realizado comunicaciones sobre las políticas y procedimientos relacionados a este tema al 100%, lo que implica, 116 trabajadores capacitados de las sedes Surco, Chorrillos y personal de proyectos. Durante el 2020 no se ha confirmado ningún caso relacionado a temas de corrupción.

Total	Trabajadores capacitados
Ancash - Antamina	19
Huancayo	2
Lima	95
Total	116

COMPETENCIA DESLEAL (GRI 206-1)

Tal y como lo mencionamos en nuestro código de ética, nos comprometemos a mantener relaciones honestas, constructivas e idóneas con nuestros competidores. Es por ello que se implementó en el 2020 GI-CC-PO.04 Política de competencia leal.

La competencia es el proceso económico que se da al interior de todos los mercados libres. Promueve la asignación eficiente de recursos y estimula la innovación. Nos reta a mejorar continuamente, con el tiempo, la competencia genera un valor sostenible para las empresas exitosas y para sus accionistas.

TRINY RENTAL S.A.C. apoya y cree en la competencia leal como un valor esencial de nuestra forma de conducir los negocios.

Como empresa y en línea de nuestra Misión, nuestra política consiste en respetar y cumplir las normas cuyo objetivo es proteger la libre y leal competencia

en donde quiera que desarrollemos nuestras actividades.



Por lo tanto, nuestros compromisos son:

1

Adoptar medidas para hacer efectiva esta declaración en todos los mercados en donde operen.

2

Establecer políticas de cumplimiento y programas de capacitación que sean consistentes con aquellos adoptados para garantizar la observancia

3

Poner en práctica procesos y canales de información para asegurar el cumplimiento de las normas aplicables de competencia.

Cualquier caso de competencia desleal podrá ser denunciado en el 2021 a través de nuestra página web, a través de la cual la persona designada del área de Administración, se encargará de realizar la investigación respectiva, quien es responsable también de realizar los monitoreos y controles de riesgos. Al cierre del 2020, se registraron cero acciones jurídicas durante este periodo respecto a la competencia desleal o las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en las que se haya incurrido la empresa.

FISCALIDAD

(GRI 207-1)

En el 2020, TRINY RENTAL cumplió con el cronograma establecido por la SUNAT, relacionado a las obligaciones tributarias correspondientes, sin embargo, debido al inicio de la pandemia, surgieron los cambios en los cronogramas de declaraciones y pagos de los tributos mensuales y anuales, de acuerdo a establecido por dicho ente. Por lo que se respetaron dichas fechas, cumpliendo de esta manera con los pagos en su totalidad de acuerdo a la normativa establecida.

Surgieron algunas medidas adicionales a la mencionada anteriormente, debido al estado de emergencia, dispuestas por la SUNAT, una de ellas, la liberación de los fondos acumulados hasta el 15 de marzo del 2020 de la cuenta de detracciones, con la finalidad de que las empresas puedan disponer de los fondos de la cuenta de detracción, por lo que se tuvo como prioridad destinar estos fondos a pagos de planilla.

Como parte de las fortalezas en fiscalidad, con las que se cuenta, para cumplir con las obligaciones tributarias, son los fondos de detracciones con los que dispone, los mismos que son generados por los depósitos que realizan nuestros clientes a dicha cuenta, esto nos garantiza tener la liquidez suficiente para afrontar las obligaciones de pago.

Otra de las fortalezas, en consideración de la declaración anual, es la depreciación acelerada, lo que representa que la empresa pueda deducir como gasto, la depreciación de los vehículos que son adquiridos vía leasing en tan solo la cantidad de años que dure el contrato. En lo general son 2 años de contrato, lo que permite pagar menores impuestos los primeros años de vida del vehículo.



6. GESTIÓN AMBIENTAL

ENERGÍA

(GRI 302-1, GRI 302-4)

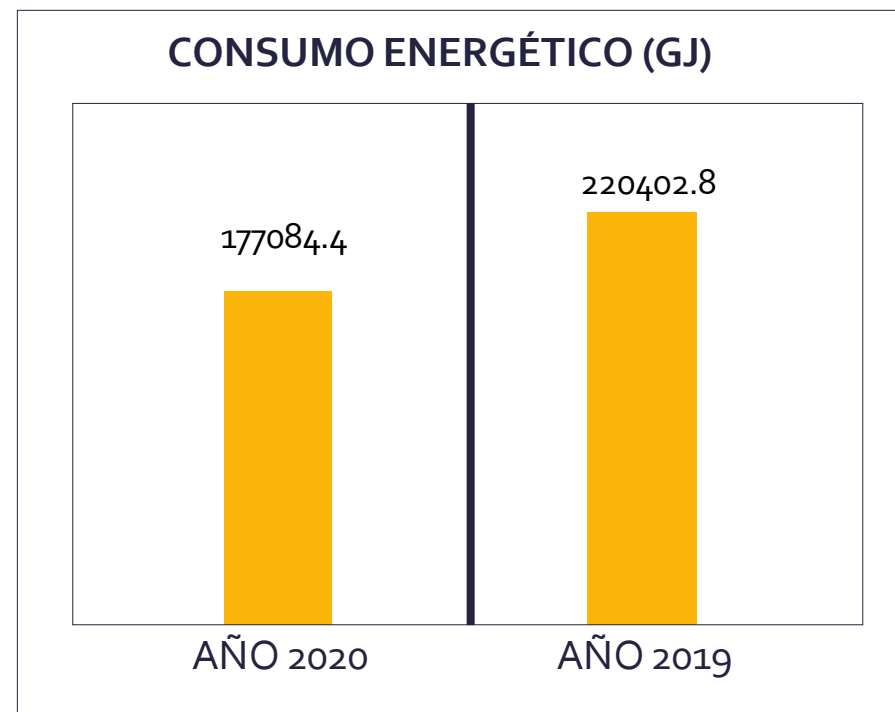
Promovemos la gestión eficiente en el consumo de energía a la vez que buscamos reducir los gastos energéticos en todas nuestras sedes y operaciones, ya que contamos con una política GI-CC-PO.01 Política Integrada de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad, donde se establecen los compromisos con el medio ambiente.

A partir del 2020 medimos y registramos los niveles de este recurso. Con los resultados investigamos iniciativas para reducir nuestros impactos respecto de la generación de emisiones al medio ambiente. Teniendo como objetivo para el 2021 la reducción del consumo energético en un 5% respecto al año anterior, cuya responsabilidad de seguimiento y medición de dichos objetivos corresponden al Área de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

El consumo energético del 2020, se observa en el siguiente cuadro, siendo la mayor cantidad de consumo de energía en la sede de Chorrillos, la cual representa un 62% del consumo total de energía eléctrica.

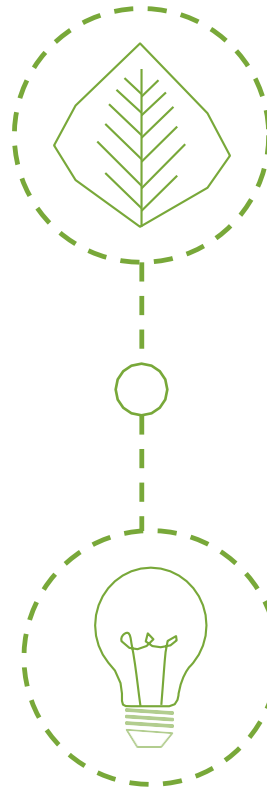
CONSUMO ENERGÉTICO		Cifras en GJ
Combustible no renovable consumido		0
Combustible renovable consumido		0
Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor comprados		177084.4
Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados		0
TOTAL		177084.4

Respecto al año anterior se observa una disminución en el consumo de energía para el 2020, dado que muchos de nuestros clientes paralizaron sus actividades económicas, a consecuencia, nuestras actividades también se vieron afectadas en todas nuestras sedes. Nuestro consumo se redujo un 24% en energía eléctrica. Por lo que no se puede concluir que la disminución del consumo refleje la eficacia de las acciones planteadas para la reducción.



ESTRATEGIA

Se plantearon las siguientes estrategias para el logro de nuestros objetivos en el 2021:



Identificar los procesos que generan un mayor consumo de energía e implementar acciones para la reducción de consumo

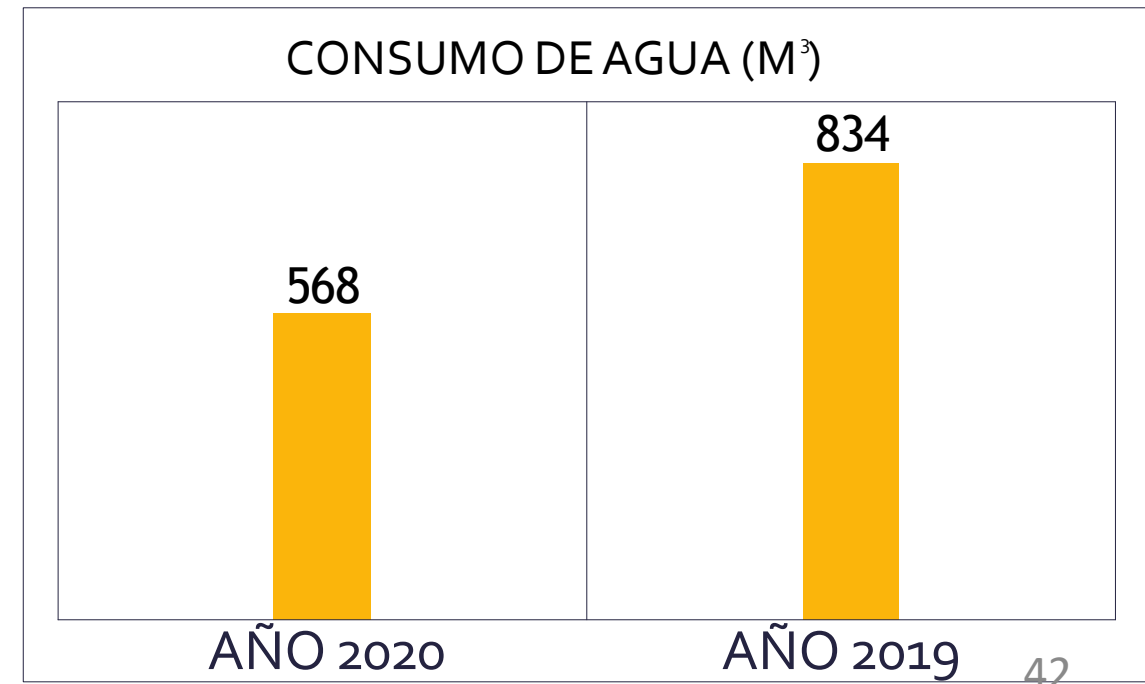
Capacitar al personal sobre el uso responsable de energía eléctrica en las instalaciones.

AGUA Y EFLUENTES

(GRI 303-2, GRI 303-5)

Reconocemos la importancia del agua para nosotros y nuestros procesos. Por ello, somos respetuosos de las normativas vigentes, con la finalidad de cumplir con el principio de priorización del uso.

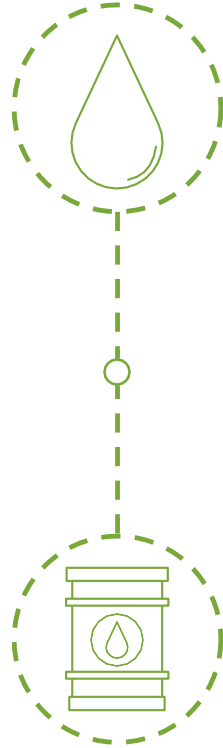
El total de agua que se usa en nuestras operaciones proviene de red de Sedapal, en el 2020 se consumieron 568 m³. Respecto al año anterior se usó 47% menos, ya que las operaciones se vieron suspendidas durante la cuarentena. Por lo que no se puede concluir que la disminución del consumo refleje la eficacia de las acciones planteadas para la reducción



ESTRATEGIAS

Tenemos como objetivo en el 2021 realizar un uso adecuado de este recurso, planteándose como meta la reducción del consumo de un 4%.

Se plantearon las siguientes estrategias para el logro de nuestros objetivos en el 2021:



Realizar la identificación de los puntos de agua donde puede disminuir el consumo mediante un plan de acción estructurado. Detectar y atender prontamente las fugas de agua que susciten a lo largo del año.

Capacitar sobre el uso responsable del recurso hídrico.

IMPACTOS RELACIONADOS CON LOS VERTIDOS

GRI 303-2

A modo de prevención, hemos identificado el “Potencial Derrame” como un aspecto ambiental, por tal motivo contamos con un Plan de Respuesta a Emergencias Ambientales y con una instrucción para el “Manejo de desviaciones Ambientales”, donde se establecen los pasos a seguir en caso de ocurrencia de algún incidente. Así mismo, realizamos simulacros de manera periódica.

Como empresa somos conscientes de los grandes impactos que se generan relacionados a la contaminación del agua y por ello, cumplimos con la normativa vigente. Su cumplimiento es exigible legalmente por la respectiva autoridad competente. Se tienen establecidos una relación de Buenas prácticas para disminuir el impacto de la contaminación del agua, estableciéndose las siguientes:

Colocación de una trampa de grasa

No vertimiento de aceites y grasas

No se vierte por el desagüe aguas de aclarado de recipientes o herramientas.

Reutilizar las aguas de limpieza, utilizando las aguas sucias para el primer aclarado de las piezas o herramientas.



**En el 2020
no hemos tenido
derrames**

SIGNIFICATIVOS O RELEVANTES

Emisiones

(GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-6)

El cambio climático es de suma importancia dado que es un problema de carácter mundial, Perú es el 3er país más vulnerable ante estos efectos climatológicos, por ello nos sentimos comprometidos a plantear iniciativas y sumarnos a la adaptación y mitigación frente al cambio climático.

Se realizará en el 2021 la medición de la huella de carbono (Línea base), con la finalidad de plantear estrategias de adaptación y mitigación para reducir la huella para el 2030 (con metas de corto, mediano y largo plazo). En la actualidad hemos venido implementando proyectos que tienen como resultado una reducción de la huella de carbono, estos han estado relacionados al ahorro de consumo de agua y energía eléctrica, aprovechamiento de residuos y subproductos industriales y actividades de educación ambiental a colaboradores.

Cada una de estas estrategias tiene sus respectivas indicadores y metas, que son evaluados dentro del Ciclo de Planificación Estratégica de la organización. El cumplimiento de estas estrategias permitirá reducir la huella de carbono del año 2022.

En el 2020 se realizó la medición de las concentraciones de NO₂ y CO de las emisiones generadas por los vehículos, de

Las emisiones de NO₂, en el 2020 se encuentran entre 2 a 8 ppm, dichos valores se encuentran dentro del máximo permisible (<100 ppm)

Las emisiones de CO, en el 2020 se encuentran entre 267 a 291 ppm, dichos valores se encuentran dentro del máximo permisible (<500 ppm)

Por tanto, se concluye que las emisiones generadas en el 2020 se encuentran por debajo del límite de exposición ocupacional para agentes químicos.

Actividades de mitigación

PROCESO



TRANSPORTE

ACTIVIDAD

Traslado de personal

ACCIÓN DE MITIGACIÓN

Cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo.
Adquisición de nueva flota.
Flota asociada debe cumplir con la revisión técnica vehicular.
Mejoramiento de la planificación y control de las rutas.

RESIDUOS

(GRI 306-1, GRI 306-2)

TRINY RENTAL SAC no genera gran volumen de residuos industriales dado que la mayoría de los materiales que utiliza en su operación son reciclables o pueden ser reutilizados (papel, cartón y plásticos). Ello implica que, en forma anual, por ejemplo, cerca de 7% del total de estos materiales son dispuestos de manera segura.

La gestión de residuos y subproductos del proceso es sustancial para nuestra organización. El primer paso para asegurar una correcta gestión es ser coherentes con la legislación¹³ en materia de residuos sólidos, la cual promueve la valorización de los residuos antes que la disposición final, esto de acuerdo a lo dispuesto en la política GI-CC-PO.01 Política Integrada de Gestión de Seguridad.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS

RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS INDUSTRIALES	EDUCACIÓN
	
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA
Promover el aprovechamiento de Subproductos Industriales y residuos generados.	Fomentar la importancia de la sensibilización ambiental mediante capacitaciones, talleres y campañas orientado a nuestros colaboradores.
OBJETIVO	OBJETIVO
- Alcanzar el 32% de aprovechamiento de los residuos generados al 2021.	- Alcanzar el 90% de participación de los colaboradores en el Programa Reciclaje.

RESIDUOS NO PELIGROSOS

Producto de nuestras actividades diarias generamos diversos residuos no peligrosos, los cuales son segregados y almacenados de acuerdo con lo establecido en la legislación ambiental vigente, para luego ser gestionados priorizando la valorización de estos antes de la disposición final:

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, durante el 2020, hemos gestionado los residuos como papel, cartón y plástico a través de la Entidad Perceptora de Donaciones EMAUS Madre Teresa de Calcuta, que es una institución benéfica sin fines de lucro ubicada en lima y que nace con la finalidad de realizar un trabajo diario y social, teniendo en la recolección y el reciclaje de un medio que les permite seguir llevando a cabo obras sociales y apoyar a diferentes comunidades y familias.

Estos residuos entregados son comercializados con empresas que los utilizan como materia prima en sus procesos.

Al cierre del 2020, se logró entregar a la empresa EMAUS un total de 289 kg de cartón, 84Kg de plástico y 95 Kg de papel.



CARTÓN
289
kilogramos



PLÁSTICO
84
kilogramos



PAPEL
95
kilogramos

RESIDUOS PELIGROSOS

Generamos algunos residuos peligrosos producto de las actividades de mantenimiento de vehículos, los cuales son segregados y almacenados de acuerdo con lo establecido en la legislación ambiental vigente para luego ser

gestionados priorizando la valorización de estos antes de la disposición final.

En cuanto a la gestión de residuos peligrosos, comercializamos aceites residuales y envases de productos químicos con Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS) que cuentan con autorización del MINAM, generando 800 Kg de residuos peligrosos y 521 Kg de aceite residual.



CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

(GRI 307-1)

Todas nuestras operaciones se encuentran sujetas a fiscalización según los Instrumentos de Gestión Ambiental. Asimismo, a través del área de Planeamiento Estratégico, se han establecido objetivos y metas que son monitoreados, donde figuran indicadores e iniciativas para lograr alcanzar estos objetivos y metas.

El cumplimiento de requisitos legales ambientales es importante para la organización ya que tenemos un compromiso de llevar a cabo nuestras operaciones cuidando el medio ambiente.

Gestionamos el cumplimiento ambiental identificando los requisitos legales aplicables, si estos son nuevos se determina la estrategia de cumplimiento con fechas y responsabilidades, se evalúa el cumplimiento con supervisiones programadas y con auditorías internas, estableciendo que tenemos un 100% de cumplimiento ambiental al cierre del 2020.



7. GESTIÓN SOCIAL

EMPLEO

(GRI 401-1)

Todas las relaciones laborales entre los colaboradores y la empresa se encuentran nombradas en el Reglamento Interno de Trabajo, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes. Asimismo, contamos con un documento llamado, Procedimiento para el Reclutamiento y Selección de Personal, que establece todos los lineamientos para el proceso de reclutamiento y selección de personal.

ENFOQUE DE GESTIÓN

El talento humano es el actor central dentro de nuestra gestión empresarial. Debido a esto, requerimos establecer lineamientos para su gestión, con el objetivo de brindarle a la empresa y colaboradores un marco de referencia para que sus actos y decisiones, dentro del desarrollo de sus actividades, estén alineadas con buenas prácticas en gestión humana y al cumplimiento de la legislación laboral vigente. Todo esto dentro de una cultura organizacional unificada, que persigue el buen clima organizacional, generando valor en cada uno de sus procesos, con el fin de contribuir a que la organización alcance sus objetivos y metas dentro de un ambiente de seguridad, respeto y confianza.

	CONTRATACIONES			ROTACIÓN		NÚMERO DE TRABAJADORES
	TRABAJADORES	NÚMERO DE NUEVAS CONTRATACIONES	TASA	NÚMERO DE ROTACIONES	TASA	
GÉNERO	HOMBRES	66	69.47%	95	100%	95
	MUJERES	10	52.63%	13	68%	19
REGIÓN	LIMA	62	65.26%	63	66%	95
	ANCASH	12	63.16%	44	232%	19
	HUANCAYO	2	100.00%	1	50%	2
GRUPO ETARIO	MENORES DE 30	34	94.44%	37	103%	36
	DE 30 A 50	34	53.97%	59	94%	63
	DE 51 A MÁS	8	47.06%	12	71%	17

PERMISO PARENTAL

(GRI 401-3)

Tal y como está estipulado en nuestro Reglamento Interno de Trabajo, nuestros colaboradores tienen acceso a diversos beneficios. Entre ellos están los estipulados por ley, los cuales son: acceso a seguro de vida, asistencia sanitaria, cobertura por incapacidad e invalidez, permiso parental, lactario, entre otros. Además de los mencionados anteriormente, contamos con otros beneficios que van más allá de la ley, como, adelanto de sueldo, préstamo por emergencia, convenios con diversas instituciones para acceder a estudios de idiomas y/o de postgrado, eventos para los hijos de nuestros colaboradores, entre otros.

EL NÚMERO TOTAL
DE EMPLEADOS
QUE HA CONTADO
CON EL DERECHO
DE PERMISO
PARENTAL HA SIDO
DE

1

0

HOMBRES



1

MUJERES



100%

HIZO USO DE ESTE DERECHO
Y REGRESÓ A LABORAR PER-
MANECIENDO EN LA EMPRE-
SA 12 MESES COMO MÍNIMO.

RELACIÓN TRABAJADOR-EMPRESA

(GRI 402-1)

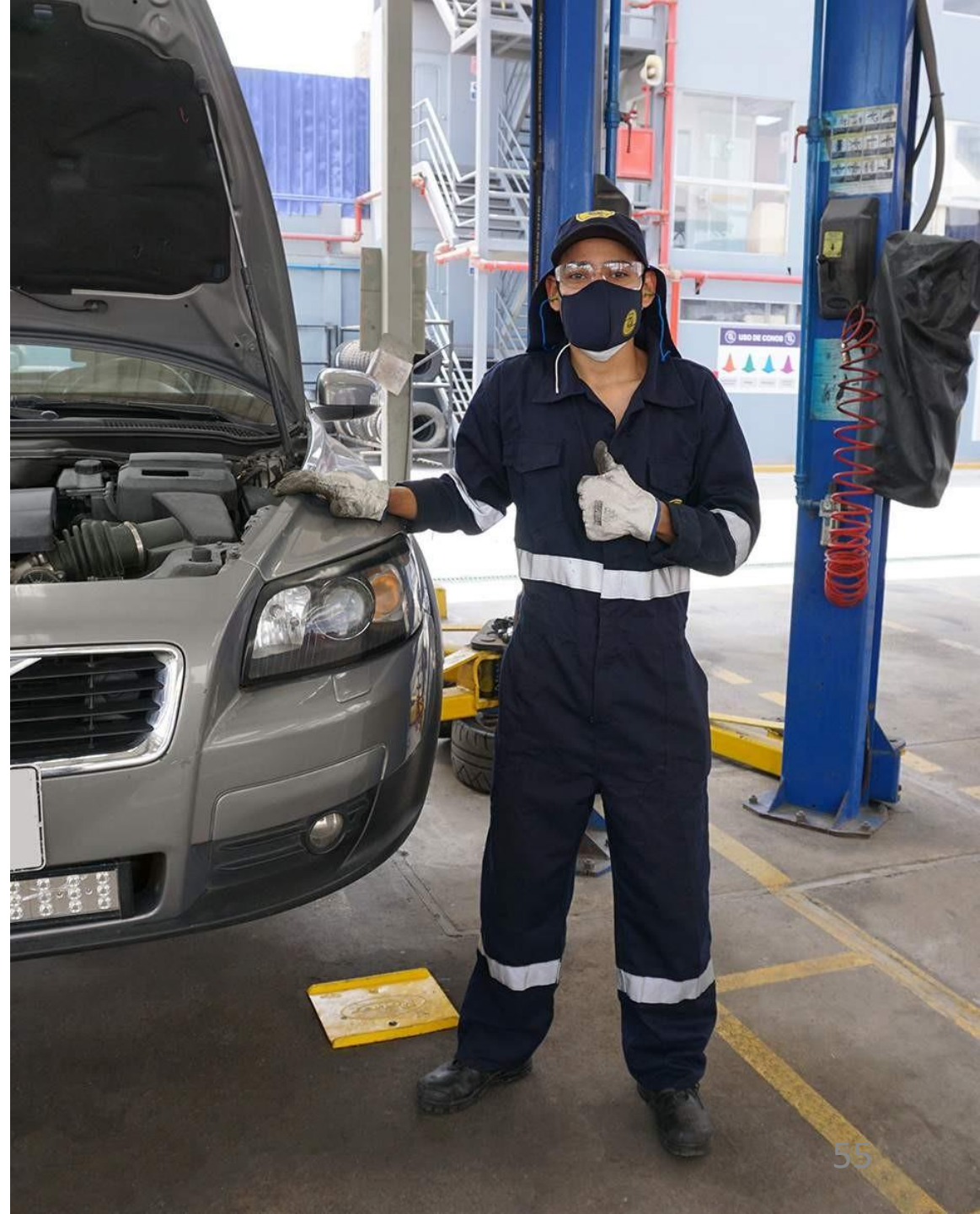
Los acuerdos laborales requieren que la empresa notifique a los empleados y sus representantes antes de realizar cambios importantes que afecten a los empleados, con un tiempo en promedio de 2 semanas.

Los convenios laborales también estipulan varios requisitos en materia de seguridad y salud, educación y formación y controles médicos. Tanto la dirección como los empleados trabajan juntos para mejorar los estándares de seguridad y salud en el lugar de trabajo.

No contamos con sindicato de trabajadores, por tanto no se realizan negociaciones colectivas.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En TRINY RENTAL SAC somos responsables de la Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) de nuestros trabajadores, proveedores, contratistas y visitas. Esta responsabilidad incluye la promoción y protección de su salud física y mental. El propósito del sistema de gestión de SST es establecer los lineamientos, reglas y prácticas que se deben seguir para gestionar los riesgos y las oportunidades para la SST, evitando así los accidentes y enfermedades del trabajo. Este sistema abarca todas nuestras operaciones y oficinas. A todos los trabajadores les brindamos inducción y entrenamiento en el puesto de trabajo acerca de las fuentes de peligro a las que está expuestos. Les brindamos los equipos, herramientas y recursos necesarios para el desarrollo seguro de sus actividades. Para nosotros es importante velar por la calidad de los ambientes de trabajo del personal para que no afecten su salud, así como un monitorear constantemente toda acción que pueda ocasionar enfermedades ocupacionales en toda la organización.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 403-1

El sistema de gestión de SST que se ha implementado tiene como base las normas nacionales: Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento de Ley. Este es evaluado a través de las auditorías internas y externas de forma anual y las revisiones que el Ministerio de Trabajo pueda realizar. Tenemos un seguimiento constante a través de indicadores. Debido al pandemia se incorporaron protocolos y se elaboró e implementó el Plan de vigilancia, control y prevención del COVID-19 para minimizar los impactos negativos que afectan a los grupos de interés.

Los procesos que realizamos con la finalidad de evaluar adecuadamente el riesgo en el lugar de trabajo contemplan lo siguiente:

- IPERC (se incorporó el peligro: COVID19)
- Check list de Pre-uso de vehículos.
- P.E.T.S, se revisa una vez al año o cuando sea necesario.

Así mismo, la jerarquía de los controles utilizados para eliminar peligros y minimizar riesgos se realiza en base a los criterios indicados en la ley 29783:

- Equipos de protección personal
- Eliminación.
- Sustitución.
- Controles de ingeniería.
- Controles administrativos.

Nos preocupamos por las competencias del personal que tiene a su cargo garantizar la calidad de los procesos, es por ello que revisamos y actualizamos constantemente los perfiles de puesto además de realizar lo siguiente:

- Exámenes médicos ocupacionales.
- Programa anual de capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional.
- Plan de vigilancia, control y prevención del COVID19.
- Vigilancia de la salud.
- Monitoreos ocupacionales.

Los indicadores de gestión son el insumo que utilizamos para la evaluación de resultados y de mejora continua, entre los cuales tenemos los siguientes:

- Cumplimiento de las capacitaciones.
- Accidentabilidad.
- Programa de salud ocupacional.
- Auditoría interna de requisitos legales.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES

GRI 403-2

De acuerdo a lo requerido normativamente se realiza la actualización de los IPERC anualmente, donde se identifican los peligros y los riesgos de las labores que realizan los trabajadores de TRINY RENTAL SAC

Para los casos en que el trabajador detecta peligros y/o situaciones peligrosas, se cuenta con un procedimiento de la gestión de incidentes y gestión de seguridad (reporte de inspección e incidentes RACS). De igual forma, aquellas situaciones en las que el trabajador percibe que existe una situación que pone en peligro su salud y debe retirarse, se procede con la Política de de negativa de trabajo y el Reglamento interno de SST, el cual también ampara y da protección al trabajador ante represalias.

CAPACITACIÓN EN SST

(GRI 403-5)

Brindamos una inducción de seguridad al ingreso a las instalaciones, al finalizar las inducciones se genera una capacitación y entrenamiento específico de acuerdo a las funciones que desempeñara el trabajador, estas son llevadas a cabo por el responsable del área.

Las capacitaciones se realizan de acuerdo al programa de capacitaciones, dentro del turno de trabajo con personal competente y se evalúa la eficacia a través de la observación de la tarea y control operacional. El seguimiento se da a través de indicadores. Dentro de los diversos temas tratados en las capacitaciones, tenemos algunos:

Identificación de
peligros y
evaluación de
riesgos.

Uso de equipos
de protección
personal.

Reporte de
accidentes e
incidentes.

Plan de
contingencia y
respuesta a
emergencias.

Dentro de las capacitaciones a los trabajadores también se encuentran las que se realizan para el Comité SST y Brigadas de emergencias. Debido a la pandemia, las capacitaciones han sido desarrolladas de manera virtual en un 80%.

FOMENTO DE SALUD DE LOS TRABAJADORES

GRI 403-6

Fomentamos activamente la vigilancia médica. Dentro de los programas que fomentamos, tenemos los siguientes:

Campaña de vida saludable.

Campaña de salud mental.

Charlas nutricionales.

También brindamos acceso a los programas de salud a través del área de bienestar social.

Contamos con personal propio en la realización de todas nuestras operaciones en las diversas sedes. La cobertura es del 100% sin excepción ni exclusiones y son parte de las auditorías que se puedan realizar al sistema. No contamos con personal contratistas permanentes en las sedes.

FOMENTO DE SALUD DE LOS TRABAJADORES

GRI 403-6

Fomentamos activamente la vigilancia médica. Dentro de los programas que fomentamos, tenemos los siguientes:

- Campaña de vida saludable.
- Campaña de salud mental.
- Charlas nutricionales.

También brindamos acceso a los programas de salud a través del área de bienestar social.

Contamos con personal propio en la realización de todas nuestras operaciones en las diversas sedes. La cobertura es del 100% sin excepción ni exclusiones y son parte de las auditorías que se puedan realizar al sistema. No contamos con personal contratistas permanentes en las sedes.

PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DIRECTAMENTE VINCULADOS CON LAS RELACIONES COMERCIALES

GRI 403-7

En el marco de nuestro Triple Compromiso, además de las medidas relacionadas con el liderazgo gerencial en emergencia, la continuidad operacional y la protección de nuestros trabajadores y clientes en el marco de nuestras relaciones comerciales, adoptamos otras acciones como:

Sanitización

Contamos con un aproximado de 200 unidades, donde sanitizar cada unidad vehicular y área de trabajo, que pudiera contener el virus o que pudiera estar en contacto con alguna persona fue un desafío en sí mismo. Además, nos hicimos cargo de entregar material para sanitizar cada una de las unidades y con ello contribuir a la desinfección de superficies

Control y seguimiento

Se implementaron controles a través de muestreos de exámenes rápidos o serológicos para la detección de COVID de los trabajadores relacionados con las actividades comerciales y seguimiento para los trabajadores afectados, ejecución de PCR, definición de contactos directos y campañas informativas sobre el control y evolución de la enfermedad. Todo ello con el respaldo del médico ocupacional. Además de ello, se realizaron los programas de salud

COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 403-8

Como se mencionó anteriormente, la empresa cuenta con la implementación de la Ley 29783 como sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo de acuerdo con los requerimientos legales y estándares. Actualmente TRINY RENTAL, cuenta con una cobertura del 100% de la cobertura de este sistema y por tanto sujetos a auditoria, esto considerando que no contamos con personal contratista en nuestras instalaciones..

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL

GRI 403-9

Nuestras instalaciones cumplen con altos estándares, comenzando con el cumplimiento normativo. Adicionalmente, contamos con políticas y protocolos, gestionamos los riesgos y tenemos procedimientos para prevenir y reaccionar ante incidentes. Además, en el caso de que alguna situación fuera de norma se produzca, tenemos medidas de mitigación para reducir los impactos y sus consecuencias.

Realizamos un monitoreo constante sin excluir a ninguna persona que se encuentre dentro los controles de la organización, en tal sentido las estadísticas que se pueden visualizar en la tabla a continuación contemplan a personal que ejecutan sus actividades en las instalaciones de la empresa.

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL

GRI 403-9

Nuestras instalaciones cumplen con altos estándares, comenzando con el cumplimiento normativo. Adicionalmente, contamos con políticas y protocolos, gestionamos los riesgos y tenemos procedimientos para prevenir y reaccionar ante incidentes. Además, en el caso de que alguna situación fuera de norma se produzca, tenemos medidas de mitigación para reducir los impactos y sus consecuencias.

Realizamos un monitoreo constante sin excluir a ninguna persona que se encuentre dentro los controles de la organización, en tal sentido las estadísticas que se pueden visualizar en la tabla a continuación contemplan a personal que ejecutan sus actividades en las instalaciones de la empresa.

	PERSONAL PROPIO	PERSONAL CONTRATISTA
Total de personas	116	0
Número de muertes resultantes de accidente	0	0
Número de horas trabajadas	297174.8	0
Tasa de muertes resultantes de accidente laboral	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0
Número de horas trabajadas	297174.8	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0
Numero de lesiones por accidente laboral registrables	0	0
Número de horas trabajadas	297174.8	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	0	0

DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES

GRI 403-10



Se realiza un monitoreo constante sin excluir a ninguna persona que se encuentre dentro de nuestros controles, en tal sentido no se han presentado casos de enfermedades relacionadas con el trabajo que se puedan registrar, así como tampoco se han detectado peligros que causen enfermedades durante el periodo. Los peligros relacionados al trabajo que presentan un riesgo de dolencia o enfermedad que se han identificado ha sido en base a:

- Evaluación de fuentes de peligro por cada área.
- Monitoreos de ambiente de trabajo.

Las acciones tomadas por cada riesgo de alta magnitud identificado son:

- Controles de ingeniería.
- Controles administrativos.
- Equipos de protección personal.

Adicionalmente, para fortalecer las acciones mencionadas, desarrollamos lo siguiente:

- Estándares de trabajo.
- Capacitaciones de puesto.
- Talleres de ergonomía.

NO DISCRIMINACIÓN

GRI 406-1

La discriminación es la manifestación concreta, individual, grupal o colectiva de la negación del principio de igualdad y constituye uno de los mayores obstáculos para avanzar en el pleno ejercicio de los derechos humanos y no contribuye a las metas y objetivos que se tiene como empresa.

A través de nuestra cultura ética, gestionamos bajos esquemas que deben ser adoptados como un estilo de vida que inspire los actos y acciones de todos aquellos que forman parte de la organización mediante el establecimiento de nuestra gestión ética que se basa en:

- Prevenir comportamientos ilícitos que puedan afectar nuestro capital humano y nuestro patrimonio.
- Detectar actos indebidos a través de canales de comunicación abiertos.
- Responder y brindar retroalimentación a nuestra organización para generar confianza.

NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA

Es la base de nuestra cultura organizacional, comunica nuestros valores, contempla nuestros principales comportamientos, promueve el buen comportamiento dentro y fuera de nuestra organización y guía nuestra correcta toma de decisiones basada en principios éticos. Nuestro Código, recientemente actualizado, incluye temas importantes como Derechos Humanos, Inclusión y Diversidad, Discriminación, Violencia y Hostigamiento, Conflictos de intereses, Uso indebido de la información y Anticorrupción.

TRINY RENTAL declara que en el 2020 no se registraron casos de discriminación.

EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

GRI 412-2



Nuestra Empresa tiene la responsabilidad de proteger los derechos humanos. Todos nuestros colaboradores cuentan con el derecho de asociarse para poder consensuar acerca de temas o derechos que le pudieran corresponder. Actualmente no contamos con organizaciones sindicales y con ninguna operación o proveedor cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.

En el 2020, no se realizaron capacitaciones sobre formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos y aspectos de los derechos humanos relevantes para las operaciones. Sin embargo para el 2021 se tienen programadas dichas actividades.

COMUNIDADES LOCALES

GRI 413-1

Como hemos podido ver a lo largo del reporte, nuestro compromiso con la sociedad va más allá de proveer un servicio de transporte y alquiler de vehículos de calidad y seguro, buscamos promover el empleo digno y dinamizar la economía de las zonas en las que operamos; también comprende entablar una relación sólida y responsable con la comunidad donde nos relacionamos, con acciones que aporten a la creación de valor sostenible para todos nuestros grupos de interés. Mantenemos un relacionamiento constante con los actores de nuestras zonas de influencia.

Uno de los programas desarrollados en el 2020 es la donación de residuos como papel, cartón y plástico a la Entidad Perceptora de Donaciones EMAUS Madre Teresa de Calcuta.

Al cierre del 2020, se logró entregar a la empresa EMAUS un total de 289 kg de cartón, 84Kg de plástico y 95 Kg de papel.

EMAUS una institución benéfica sin fines de lucro, cuya finalidad es apoyar a los más necesitados mediante la recolección y reciclaje, que permite financiar los programas de ayuda, la cual cuenta con toda la documentación y cumple con la norma para el tratamiento de residuos sólidos (DIGESA), esta labor constante se realiza con responsabilidad social y ambiental, apoyando también a los comedores autogestionarios de Villa María del Triunfo y Villa El Salvador, beneficiándolos con productos alimenticios (choclos, tubérculos) en buen estado provenientes de empresas productoras y comercializadoras.



CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

GRI 419-1

Nuestra corporación cumple con la normativa fiscal como parte de los principios de la responsabilidad corporativa, aplicando políticas fiscales responsables. No sólo generamos una importante contribución directa a través del pago de impuestos, sino también una contribución notable a través de la recaudación de tributos de terceros generada como consecuencia de nuestra actividad. Gestionamos el cumplimiento socioeconómico aplicando prácticas fiscales efectivas, conociendo y aplicando las normas y leyes, y actualizándose con los cambios legislativos realizados.

Nuestro objetivo no generar contingencias tributarias derivadas de nuestras operaciones. Durante el 2020, el valor monetario de las multas fue de S/. 0.00.

8.ÍNDICE GRI

GRI 102-55

Este material hace referencia al GRI 102: Contenidos Generales 2016, GRI 103: Enfoque de Gestión 2016, GRI 201: Desempeño económico 2016, GRI 203: Impacto Económico Indirecto 2016, GRI 204: Práctica de adquisición 2016, GRI 205: Anticorrupción 2016, GRI 206: Competencia desleal 2016, GRI 207: Fiscalidad 2019, GRI 302: Energía 2016, GRI 303: Agua 2018, GRI 305: Emisiones 2016, GRI 306: Residuos 2020, GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016, GRI 401: Empleo 2016, GRI 402: Relación trabajador – empresa 2016, GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018, GRI 406: No discriminación 2016, GRI 412: Evaluación de los derechos humanos 2016, GRI 413: Comunidades locales 2016, GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016. Para una explicación detallada de los contenidos relevantes, vea el índice de Contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Número de página
Contenidos Generales		
GRI 102: Contenidos Generales 2016	102-1 – Nombre de la organización	5
	102-2 – Actividades, marcas, productos y servicios	5
	102-3 – Ubicación de la sede	6
	102-4 – Ubicación de las operaciones	6
	102-5 – Propiedad y forma jurídica	3
	102-6 – Mercados servidos	11
	102-7 – Tamaño de la organización	12
	102-8 – Información sobre empleados y otros trabajadores	13
	102-9 – Cadena de suministro	14
	102-10 – Cambios en la cadena de suministro	14
	102-14 – Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4

ÍNDICE GRI

GRI 102-55

Estándar GRI	Contenido	Número de página
Contenidos Generales		
GRI 102: Contenidos Generales 2016	102-16 – Valores, principios, estándares y normas de conducta	8
	102-17 – Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	15
	102-18 – Estructura de gobernanza	18
	102-20– Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	22
	102-29- Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	22
	102-30- Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	22
	102-31 - Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	22
	102-40 – Lista de grupos de interés	25
	102-45 – Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	5
	102-46 – Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	27
	102-47 – Lista de los temas materiales	27,28
	102-48 – Re-expresión de la información	3
	102-49 – Cambios en la elaboración de informes	3
	102-50 – Periodo objeto del informe	3
	102-51 Fecha del último informe	3

ÍNDICE GRI

GRI 102-55

Estándar GRI	Contenido	Número de página
Contenidos Generales		
GRI 102: Contenidos Generales 2016	102-52 – Ciclo de elaboración de informes	8
	102-53 – Punto de contacto para preguntas sobre el informe	15
	102-55 – Índice de contenidos GRI	18
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	29
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	29
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	29
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 – Valor económico directo generado y distribuido	29 , 30
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-4 – Asistencia financiera recibida del gobierno	31
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	32
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	32
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	32
GRI 203: Impacto económico indirecto 2016	203-1 – Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	32
GRI 203: Impacto económico indirecto 2016	203-2 – Impactos económicos indirectos significativos	32

ÍNDICE GRI

GRI 102-55

Estándar GRI	Contenido	Número de página
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	33
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	33
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	33
GRI 204:Prácticas de adquisición 2016	204-1 – Proporción de gastos en proveedores locales	33
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	34,35
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	34,35
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	34,35
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 –Comunicación y formación de las políticas y procedimientos anticorrupción	34,35,36
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	37
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	37
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	37
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 –Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	37

ÍNDICE GRI

GRI 102-55

Estándar GRI	Contenido	Número de página
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	38
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	38
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	38
GRI 207:Fiscalidad 2019	207-Enfoque fiscal	38
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	39
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	39
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	39,40,41
GRI 302: Energía 2016	302-1 – Consumo energético dentro de la organización	39,40,41
GRI 302: Energía 2016	302-4 – Reducción del consumo energético	39,40,41
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	42
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	42
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	42
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-2 – Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	44
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-5 – Consumo de agua	42

ÍNDICE GRI

GRI 102-55

Estándar GRI	Contenido	Número de página
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	45
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	45
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	45
GRI 305: Emisiones 2016	305-1- Emisiones directas de GEI (alcance 1)	45
GRI 305: Emisiones 2016	305-2- Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	45
GRI 305: Emisiones 2016	305-6- Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	45,46
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	47
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	47
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	47
GRI 306: Residuos 2020	306-1 –Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	47,48,49
GRI 306: Residuos 2020	306-2 –Gestión de los significativos relacionados con los residuos	47,48,49
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	51
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	51
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	51
GRI 401: Empleo 2016	401-1 – Nuevas contrataciones del empleados y rotación de personal	52
GRI 401: Empleo 2016	401-3 – Permiso parental	53

ÍNDICE GRI

GRI 102-55

Estándar GRI	Contenido	Número de página
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	54
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	54
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	54
GRI 402: Relación trabajador-empleado 2016	402-1– Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	54
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	55
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	55
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	55
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 – Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	56
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-2 – Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	57
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-5 – Formación de trabajadores sobre salud y seguridad	58
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-6-Fomento de la salud en los trabajadores	59
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-7-Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	61
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-8- Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	62

ÍNDICE GRI

GRI 102-55

Estándar GRI	Contenido	Número de página
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-9- Lesiones por accidente laboral	62
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-10- Dolencias y enfermedades laborales	64
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	65
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	65
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	65
GRI 406: No Discriminación 2016	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	65
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	66
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	66
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	66
GRI 412: Evaluación de los derechos humanos 2016	412-2 - Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	66
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	67
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	67
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	67
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 – Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	67

ÍNDICE GRI

GRI 102-55

Estándar GRI	Contenido	Número de página
GRI 103: Enfoques de gestión 2016	103-1 – Explicación del tema material y su cobertura	68
	103-2 – El enfoque de gestión y sus componentes	68
	103-3 – Evaluación del enfoque de gestión	68
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016	<u>419-1</u> – Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	68



Reconocimiento

Otorgado a



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Departamento Federal de Economía,
Formación e Investigación DEFI
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO

TRINY RENTAL S.A.C.

Por haber realizado su Reporte de Sostenibilidad 2020 mediante el
Programa de Negocios Competitivos,
contribuyendo a un Perú Sostenible

Dirk ten Brink
Head of Sustainability Programs
GRI

Daniel Vargas Fernández
Head of Country Desk in Peru
GRI

Lima, 30 de Junio de 2021

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

2020

www.trinyrent.com

